

MAT.: Solicita nuevo plazo.  
ANT. : RES. EX. SMA N°3/ROL F-094-  
2022  
REF. : Reunión de Asistencia al  
Cumplimiento de 15/11/2024

Cabildo, 19 de noviembre de 2024

Sr. Daniel Garcés Paredes  
Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

Atención a: Sra. Johana Pérez Cancino, Fiscal Instructor de la Superintendencia del Medio Ambiente

Ramón Escobar Vicencio, en representación de AGRICOLA Y COMERCIAL CABILFRUT S.A. (en adelante, indistintamente "CABILFRUT"), RUT N° 79.906.370-0 ambos domiciliados para estos efectos en camino San José S/N Cabildo, comuna de Cabildo, Región de Valparaíso, en procedimiento sancionatorio Rol F-094-2024, vengo en solicitar el otorgamiento de un nuevo plazo para incorporar las observaciones formuladas mediante Res. Ex N°3/Rol F-094-2024, notificada al titular con fecha 28 de octubre de 2024 y presentar un Programa de Cumplimiento refundido.

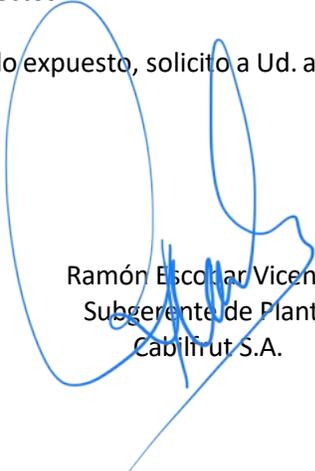
La presente solicitud se funda en que la solución a una de las observaciones necesitó ser aclarada para conocer las características posibles de ser aceptadas para la aprobación de la SMA.

Estas precisiones se otorgaron en la reunión de Asistencia al Cumplimiento realizada el 15/11/2024. En la misma instancia se hizo presente a la Sra. Fiscal Instructor la necesidad de disponer de un nuevo plazo para poder desarrollar apropiadamente esta solución, dado que, una vez aclaradas las características, se necesita obtener antecedentes de proveedores nuevos a contactar, junto con definir detalles de las instalaciones necesarias para la extracción del efluente tratado y su retiro a disposición final.

En atención de lo anterior es que se solicita un nuevo plazo para presentar el Programa de Cumplimiento refundido. Puntualmente, se solicita tenga a bien conceder el máximo de días que la normativa permita para estos efectos.

Por tanto, en atención a lo expuesto, solicito a Ud. acceder al nuevo plazo solicitado.

Atentamente,



Ramón Escobar Vicencio  
Subgerente de Planta  
Cabilfrut S.A.